

# ¡ASÍ SE VE EL MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE!



**Marcación de árboles protegidos**



**Marcación de árboles a cortar**



**Regeneración de pistas de arrastre**

Propietarios de bosques, ustedes tienen la oportunidad de promover la gestión sostenible de nuestros preciados recursos forestales. Al optar por prácticas del MFS pueden obtener recursos maderables y no maderables tanto para el autoconsumo como para la venta, generando ingresos para sus familias. Además, al mantener los servicios ambientales esenciales, como la protección del agua, la regulación del clima local y la conservación del suelo, aseguran la sostenibilidad de estos recursos para las futuras generaciones.

A los consumidores, tenemos el poder de elegir productos de madera provenientes del MFS, una decisión que impulsa la economía nacional y que juega un papel crucial en la lucha contra el cambio climático. La madera es un material naturalmente amigable con el medio ambiente, ya que almacena carbono y previene su liberación a la atmósfera. Al optar por madera legal, apoyamos la producción sostenible, contribuyendo al mantenimiento de nuestros preciosos bosques y al bienestar de las comunidades locales. ¡Tu elección marca la diferencia!

## Construyamos este escenario

- ✓ Oportunidades de ingresos para las familias rurales
- ✓ Consumo de madera legal y sostenible
- ✓ Conservación de los bosques a través del tiempo
- ✓ Protección del agua, el suelo y la biodiversidad
- ✓ Mitigación y adaptación al cambio climático

## ¿Es posible proteger los bosques mientras utilizamos su madera?

TE CONTAMOS SOBRE EL MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE (MFS)



Si usted es propietario o propietaria de bosque y desea informarse sobre los aspectos legales y técnicos del MFS, no dude en contactarnos

CODEFORSA@CODEFORSA.ORG

Tel: 2460 10 55

Ubicación: 700 m Sur del parque central, Ciudad Quesada.

O directamente al correo [kmurillo@codeforসা.org](mailto:kmurillo@codeforসা.org)



## ENTONCES ES MOMENTO DE CONOCER SOBRE EL MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE Y SUS BENEFICIOS

En Costa Rica el manejo de bosques es regulado por la Ley Forestal N°7575 y por Los Estándares de Sostenibilidad de Bosques Naturales (Decreto N° 34559-MINAE) o Secundarios (Decreto N° 39952-MINAE )

Para extraer madera de un bosque debe haber un profesional forestal encargado de elaborar un Plan de Manejo y un regente que vele por el cumplimiento legal y técnico del aprovechamiento.

### El plan de manejo incluye:

- ✓ Delimitar y respetar las áreas de protección para ríos, quebradas, nacientes u otros cuerpos de agua.
- ✓ Realizar un muestreo preliminar para verificar que el bosque puede resistir un aprovechamiento sin afectar su capacidad de regeneración y funciones.
- ✓ Establecer un diámetro mínimo de corta (DMC) para no disminuir la capacidad de repoblación de las especies manejadas, el DMC general es de 60 cm.
- ✓ Establecer una intensidad de corta adecuada, para evitar la sobre-cosecha.
- ✓ Marcar como árboles protegidos aquellos que pertenezcan a especies con una baja abundancia, (menor a 0.3 arb./ha) y especies vedadas o restringidas.
- ✓ Se seleccionan árboles remanentes con un diámetro mayor o igual al DMC. Estos árboles no se cortan porque son fuentes de semillas para asegurar la repoblación del bosque.
- ✓ Debe asegurar que la apertura de caminos y claros no sobrepasen un 15% del impacto de aprovechamiento.
- ✓ Establecer medidas para no contaminar el agua y suelo durante las actividades del aprovechamiento.

## ¿Que pasa por su mente cuando ve un camión de madera?

- Deforestación
- Madera ilegal
- Amenaza para la vida silvestre
- Pérdida de biodiversidad



## ¿ES ESTE EL ESCENARIO QUE IMAGINA?

## ¿ QUE BENEFICIOS TIENE EL MFS PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO?

**Reducción de CO2:** El proceso de corta y transformación de la madera, con las distintas hetramientas y maquinaria. emite menos dióxido de carbono comparado con la producción de otros materiales de construcción.

**Secuestro de CO2:** Los bosques gestionados promueven la absorción y almacenamiento de carbono. Los árboles jóvenes regenerados son más eficientes en esta tarea, y la madera extraída retiene el carbono, evitando su liberación a la atmósfera.

**Monitoreo de la cobertura:** Los registros históricos del MFS permiten una mejor monitorización, asegurando que los bosques se conserven adecuadamente.

**Conservación de Biodiversidad:** El MFS, evita la deforestación, prohíbe la tala de especies escasas o en peligro de extinción, contribuyendo a la protección de la biodiversidad.

**Protección del recurso hídrico:** protege y mejora la calidad del agua, asegurando su disponibilidad para las comunidades y la vida silvestre.

## ¿ QUE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS TIENE EL MFS PARA LAS FAMILIAS COSTARRICENSES?

Generación de empleos en las comunidades rurales.

Diversificación de ingresos para los dueños (as) de bosque.

Disfrute de los servicios ambientales del bosque.

Empoderamiento y desarrollo de capacidades: Fomenta la participación de las familias, incluyendo mujeres y jóvenes, en la obtención de nuevos conocimientos y prácticas para el uso de los recursos naturales.

